

PEDRO CARASA, Dir.

# ÉLITES CASTELLANAS DE LA RESTAURACIÓN

*Diccionario biográfico de parlamentarios  
castellanos y leoneses (1876-1923)*

## I

E. BERZAL DE LA ROSA, M. CABALLERO DOMÍNGUEZ,  
P. CALVO CABALLERO, E. CALZADA DEL AMO, J. A. CANO GARCÍA,  
P. CARASA SOTO, F. CASTRILLEJO IBÁÑEZ, L. S. DÍEZ CANO, A. FERNÁNDEZ SANCHA,  
I. GÁNDARA ARRANZ, C. GARCÍA ENCABO, S. GÓMEZ CABORNERO, I. S. HIDALGO MARÍN,  
M. C. MARCOS DEL OLMO, R. M. MARTÍN DE LA GUARDIA, J. V. PELAZ LÓPEZ,  
P. PÉREZ LÓPEZ, G. A. PÉREZ SÁNCHEZ, R. SERRANO GARCÍA,  
J. VILLA ARRANZ

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
Consejería de Educación y Cultura  
1997

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	7
LISTA GENERAL DE PARLAMENTARIOS CASTELLANOS Y LEONESES ...	15
FUENTES UTILIZADAS PARA LAS BIOGRAFÍAS.....	45
DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE PARLAMENTARIOS CASTELLANOS Y LEONESES (1876-1923) .....	59

PEDRO CARASA, Dir.

# ÉLITES CASTELLANAS DE LA RESTAURACIÓN

*Una aproximación al poder político  
en Castilla*

## II

E. BERZAL DE LA ROSA, M. CABALLERO DOMÍNGUEZ,  
P. CALVO CABALLERO, E. CALZADA DEL AMO, J. A. CANO GARCÍA,  
P. CARASA SOTO, F. CASTRILLEJO IBÁÑEZ, L. S. DÍEZ CANO, A. FERNÁNDEZ SANCHA,  
C. GARCÍA ENCABO, S. GÓMEZ CABORNERO, M. C. MARCOS DEL OLMO,  
R. M. MARTÍN DE LA GUARDIA, J. V. PELAZ LÓPEZ, P. PÉREZ LÓPEZ,  
G. A. PÉREZ SÁNCHEZ, R. SERRANO GARCÍA,  
J. VILLA ARRANZ

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
Consejería de Educación y Cultura  
1997

# ÍNDICE GENERAL

## VOLUMEN I

PRESENTACIÓN .....	7
LISTA GENERAL.....	15
FUENTES UTILIZADAS .....	45
DICCIONARIO .....	59

## VOLUMEN II

### UNA APROXIMACIÓN AL PODER POLÍTICO EN CASTILLA

I. OBJETIVOS DEL PROYECTO INVESTIGADOR: LAS DIMENSIONES SOCIALES DEL PODER POLÍTICO.....	9
II. VIEJAS Y NUEVAS HIPÓTESIS SOBRE EL PODER, EL CACIQUISMO Y LAS ÉLITES..	17
El marco teórico de una interpretación social del poder .....	19
Hacia una perspectiva social del caciquismo.....	24
Una visión más integral y social de las élites .....	29
Nuestra hipótesis sobre el poder parlamentario en Castilla.....	37
III. MÁS ALLÁ DE LOS NUMEROSOS TÓPICOS SOBRE LAS ÉLITES POLÍTICAS CASTELLANAS .....	43
¿Bloque de poder? .....	43
¿Agraria?.....	44
¿Arcaica y resistente al cambio? .....	44
¿Castilla homogénea? .....	44
¿Tradicionalista?.....	46
¿Apolítica y desmovilizada?.....	47
¿Sucursal madrileña y centralista? .....	47
¿Ajena a su sociedad? .....	48
IV. LOS PERFILES CARACTERÍSTICOS DE LAS ÉLITES CASTELLANAS SEGÚN NUESTRA INVESTIGACIÓN.....	52
La vinculación del poder de las élites con el espacio inmediato: el carácter territorial del poder político.....	52

La decisiva presencia de las élites en las instituciones de poder local y central	60
La evolución de las élites castellanas: un lento progreso en tres generaciones.	64
La relación de las élites con la sociedad: las profundas raíces sociales del poder.....	66
El decisivo papel de la actividad y la profesión en el entrelazado de las élites.	80
La economía en la configuración de las élites parlamentarias: importante pero no determinante.....	91
La dimensión y actuación política de las élites.....	98
V. HACIA UNA DEFINICIÓN DE LAS NUEVE ÉLITES PROVINCIALES.....	109
Ávila: una élite autóctona que supo aprovecharse de la influencia madrileña.	109
Burgos: una cerrada élite patrimonial centrada en el localismo.....	109
León: una élite abierta, de fuerte impronta familiar, activa y bien relacionada con ámbitos extrarregionales.....	110
Palencia: una élite endogámica y cerealera que rentabilizó su vinculación vallisoletana.....	111
Salamanca: una élite marginal en la región, pero arraigada en la propiedad, industria y universidad de su provincia.....	112
Segovia: una élite poco estructurada, tradicional, nobiliaria y sucursal de la madrileña.....	113
Soria: una élite muy enraizada y pragmática, empeñada en conseguir mejoras para la provincia.....	114
Valladolid: una élite vigorosa, de fuerte peso económico y profesional, bien liderada, capaz de rebasar las fronteras provinciales.....	115
Zamora: una élite paradójica, terrateniente y liberal, provinciana y abierta, bien relacionada con la Madrid y la región.....	117
APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO.....	119

### LAS ÉLITES PARLAMENTARIAS PROVINCIALES

LA ÉLITE PARLAMENTARIA ABULENSE.....	127
La delimitación de la élite provincial.....	127
Orígenes y evolución de la élite de poder político.....	136
Los medios de acceso y de mantenimiento en el poder.....	138
Estructura y jerarquización de la élite.....	143
El ejercicio del poder político.....	146
La élite abulense en el marco regional.....	152
Hacia una conclusión sobre el papel de esta élite provincial.....	165

LA ÉLITE PARLAMENTARIA BURGALESA .....	175
Introducción .....	175
La delimitación de la élite política provincial .....	176
Orígenes y evolución de esta élite de poder político .....	192
Medios de ascenso al poder .....	195
Estructuración y jerarquización de esta élite .....	201
Ejercicio del poder político.....	208
Conclusiones.....	217
Fuentes y bibliografía .....	222
LA ÉLITE PARLAMENTARIA LEONESA: ENTRE FERNANDO MERINO Y GUMERSIN- DO DE AZCÁRATE.....	229
Introducción .....	229
Origen, trayectoria de la élite leonesa .....	245
Vías para el acceso y mantenimiento en el poder.....	254
Jerarquización interna de la élite.....	272
El ejercicio del poder político .....	273
Conclusiones.....	283
LA ÉLITE PARLAMENTARIA PALENTINA: DE LA SOMBRA DE GAMAZO AL «TRIUN- FO» DEL CACIQUISMO (1876-1923) .....	285
Palencia durante la restauración .....	285
El caciquismo sin caciques (1876-1898).....	286
Del fin de siglo a la dictadura: Abilio Calderón y el «triumfo» del caciquis- mo (1898-1923).....	294
Bibliografía.....	307
Fuentes.....	309
LA ÉLITE PARLAMENTARIA SALMANTINA.....	311
La delimitación de una élite provincial.....	311
Orígenes y evolución de la élite de poder político .....	314
Los medios de acceso y de mantenimiento en el poder.....	318
Los parlamentarios y el ejercicio del poder político. Grupos políticos, redes y clientelas.....	322
Contextualización de los parlamentarios en el marco regional.....	329
Conclusiones.....	342
LA ÉLITE PARLAMENTARIA SEGOVIANA .....	349
La delimitación de la élite provincial .....	352
Orígenes y evolución de la élite de poder político .....	354
Los medios de acceso y de mantenimiento en el poder.....	355
Claves políticas de los parlamentarios segovianos .....	362
A modo de conclusión.....	364

LA ÉLITE PARLAMENTARIA SORIANA .....	365
Características generales del ámbito provincial .....	365
El entramado político de la provincia de Soria durante la restauración.....	368
Características sociales y económicas de los representantes políticos sorianos	374
Articulación y función de las élites .....	384
Fuentes.....	390
LA ÉLITE PARLAMENTARIA VALLISOLETANA .....	393
El marco político vallisoletano en la restauración .....	394
Orígenes de la élite de poder político .....	406
Los medios de acceso y de mantenimiento en el poder.....	408
Estructuración y jerarquización de esta élite .....	427
Conclusiones.....	429
Fuentes y bibliografía .....	433
LA ÉLITE PARLAMENTARIA ZAMORANA .....	437
Delimitación de la élite provincial.....	437
Orígenes y evolución de la élite de poder político .....	445
Medios de acceso y de mantenimiento en el poder.....	451
El ejercicio del poder político por la élite .....	464
Hacia una conclusión sobre el papel de la élite provincial .....	470

#### APÉNDICE ESTADÍSTICO

SERIE «A»: RESUMEN GENERAL .....	475
SERIE «B»: DATOS GENERALES SEGÚN DIPUTADOS/SENADORES.....	477
SERIE «C»: RELACIÓN CON EL ESPACIO .....	491
SERIE «D»: EVOLUCIÓN TEMPORAL .....	507
SERIE «E»: ACTIVIDADES ECONÓMICO-PROFESIONALES .....	520
SERIE «F»: IDEOLOGÍA POLÍTICA .....	536

## PRESENTACIÓN

### ESCASEZ Y NECESIDAD DE LAS OBRAS DE REFERENCIA

Coetáneo al proceso de configuración de las burguesías y los nacionalismos europeos fue frecuente el afán que los dirigentes mostraron por reflejar en repertorios biográficos y en galerías de hombres ilustres la aportación que los líderes del momento hacían a su sociedad, para entronizarles en el olimpo de las personalidades veneradas que al propio tiempo engrandecían a la clase que representaban. En la mayoría de los países entre 1835 y 1940 se encargaron proyectos de redactar obras que ensalzaran las glorias nacionales, como en Suecia, Holanda, Austria, Alemania, Bélgica y, sobre todo, Inglaterra (donde destaca *The Dictionary of National Biography*, modelo de numerosas obras posteriores, que aún sigue publicándose). En España no disponemos de una experiencia semejante, sin duda por la misma razón por la que el nacionalismo español no ha conseguido cuajar en la cultura política y la sociedad española.

A pesar de la euforia con que la historiografía tradicional cultivó la historia política y hasta la hagiografía de muchos líderes, en el panorama español se padece una sorprendente carencia de biografías heredadas del viejo positivismo. En cualquier caso, si el historicismo español estaba dispuesto a ensalzar y recordar a personajes relevantes, centraba sus preferencias en los reyes, nobles, eclesiásticos y gobernantes del Imperio español y del siglo de oro. Ha sido necesario que se rehabilitara la historia política y la biografía para que comenzaran a aparecer entre nosotros obras de referencia que nos permitan conocer a algunos protagonistas con un mínimo de rigor. Y lo peor de la situación radicaba en que hasta hace muy poco no se echaban en falta ni se consideraban necesarios estos instrumentos, mientras entre los colegas franceses, italianos o británicos era rica la tradición de biografías y repertorios de cargos y personajes destacados. En cuanto se consolide la nueva y rigurosa historia política entre nosotros comenzaremos a notar el vacío de este tipo de obras. La biografía y los Diccionarios Biográficos de colectivos significativos son tan imprescindibles para la historia política general como la historia de los grupos o clases sociales lo es para la historia social, o tan necesarios para fundamentar el proceso inductivo de la historia como el género local ayuda a reconstruir la historia general.

De esta carencia general es una víctima especial la región castellana que, de haberse interesado por las apologías de sus más eximios hombres de la realeza, la nobleza y la Iglesia, lo habría hecho para los siglos XV al XVII. En ningún momento se les ocurrió biografiar a personajes de los proscritos siglos XVIII y XIX, si no es para que aparecieran entre los «Heterodoxos españoles». Por esta razón, a lo largo del siglo XIX no se produce ese movimiento que antes hemos registrado en Europa, y apenas algunos cronistas de época recogen en galerías y repertorios escuetas referencias a algunos diputados. Tampoco durante la



Restauración surge un movimiento biográfico intenso, de forma que lo que nos ha llegado, como puede verse en la relación de fuentes impresas que acompaña al Diccionario, no va más allá de semblanzas breves, pobres en datos y a veces de escaso rigor. La región apenas cuenta con algunas hagiografías tradicionales, como la de Gamazo (Llanos Torriglia) o de Alba (García Venero), pero la mayoría de sus protagonistas más conocidos siguen huérfanos de estudios biográficos serios.

Otra segunda oportunidad se ha perdido en nuestro país y en esta región de llenar esa vieja laguna cuando la pujante renovación de la historiografía española desde los años cincuenta y setenta, perfectamente capaz de haberlo realizado con rigor, estaba movida por un nada disimulado desprecio por la historia política y la biografía como elementos *évènementielles*; entonces se abandonó de nuevo esta parcela, que sin embargo se cultivaba en el país de los Annales, como muestran excelentes diccionarios biográficos del tipo del *Dictionnaire des Parlementaires Français* editado por Jean Jolly desde 1960. Sólo se aproximaba a ocupar este hueco de una galería nacional de pequeñas biografías la *Enciclopedia Universal Europeo Americana*, conocida vulgarmente como la Espasa. Ni siquiera en los Diccionarios de Historia adquieren el relieve y la extensión que merecen las biografías, como ya sucediera en el *Diccionario de Historia de España* de Bleiberg en 1952 y ha ocurrido de nuevo en la *Enciclopedia de Historia de España* de Artola aparecida entre 1988-1991.

En España desde hace unos pocos años se ha retomado esta importante tarea, afortunadamente desde planteamientos rigurosos y maduros, que en la mayoría de los casos nada tienen que ver ya con los panegíricos encargados por el poder y los dirigentes. Entre los primeros se contó el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* del CSIC, que aún muestra algunas rémoras apologéticas y no está exento de afanes legitimadores. La historia regional en nuestro país está produciendo en estos momentos varios proyectos de edición de enciclopedias y diccionarios, muchas de las cuales vuelven a reflejar propósitos semejantes a los que se descubrían en los momentos de la definición decimonónica de los nacionalismos, con evidentes pretensiones de alimentar con argumentos históricos a veces oportunistas un sentimiento nacionalista que legitime la situación de los actuales gobernantes en cada comunidad. Pretendemos que nuestro proyecto no se inscriba en este contexto, es seguro que al menos subjetivamente no ha sido movido por ninguna de esas intenciones.

Inició una andadura nueva el *Diccionario Biográfico del Trienio Liberal* dirigido por Gil Novales en 1991, dotado de un excelente aparato crítico y de rigor investigador. También es de destacar, por la ambición y utilidad del proyecto, la edición del *Archivo Biográfico de España, Portugal e Iberoamérica* (ABEPI) y su correspondiente Índice, publicado en microfichas por V. Romero y L. Rosa Aguayo en 1990. Luego se han producido muestras de continuación de esta labor científica en los proyectos de investigación de la Universidad del País Vasco que ha publicado el *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios de Vasconia (1808-1876)* y el *Diccionario Biográfico de los Diputados Generales, Burócratas y Patricios de Bizkaia (1800-1876)* dirigidos por J. Agirreazkuenaga y J. R. Urquijo; este autor prepara también un Diccionario Biográfico de los Ministros Españoles del siglo XX en el que colaboran numerosos equipos de investigación de varias regiones españolas. En este contexto de los nuevos proyectos de investigación sobre la renovada historia política y del poder queremos inscribir el presente *Diccionario Biográfico de Parlamentarios castellanos y leoneses (1876-1923)*.

## EL ENTORNO DEL DICCIONARIO: UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL PODER POLÍTICO

Como hemos anticipado, no se trataba sólo de confeccionar una recopilación de datos biográficos, el proyecto PB90/0503 pretendía un análisis prosopográfico completo del colectivo de parlamentarios de las nueve provincias de la actual región de Castilla y León durante las 22 convocatorias electorales del periodo de la Restauración, entre 1876 y 1923.

Aspiramos a la caracterización del grupo de representantes en sus diversas facetas personales y colectivas. Nos ocupan en primer lugar los aspectos políticos de partidos, elecciones, distritos, cargos, redes; también queríamos descubrir las condiciones personales, familiares, matrimoniales, el origen, las circunstancias, evolución y naturaleza del patrimonio. Nos importan los aspectos sociales de profesión, asociaciones, movimientos sociales, actuación cultural, calificación académica y actuación científica. Nos encaminamos, en definitiva a descubrir el entorno social de la élite política manifestado en las raíces espaciales del origen rural, el marco natural de la propiedad, el microespacio del distrito, el feudo territorial, la distribución urbana y la mediatización jurídica o administrativa. Aspiramos también a analizar los medios de acceso y de consolidación en el poder y los instrumentos de dominio social y de ejercicio del poder, como la familia y el distrito, ámbitos naturales donde nace y se ejerce el poder, o la administración local y provincial, instituciones como la Universidad, prensa, etc. Nos proponemos el estudio del patronazgo y del clientelismo en sus diversas redes y niveles. Una hipótesis absorbente resulta la de las relaciones del parlamentario con su patrimonio y actividad económica, dado el debate entre identidad o separación del poder político y poder económico. Nos interesan el origen económico de esta élite, el extensivo origen en la propiedad por la desamortización, la movilización proteccionista, así como su vinculación con los negocios, las industrias agroalimentarias y de energía eléctrica o las actividades comerciales y financieras. Descubiertos estos rasgos que integran la naturaleza del poder parlamentario, pasamos a interesarnos después por los instrumentos de ejercicio del poder y de dominio social. En este sentido creemos que la administración local es decisiva, como lo es la importancia de estos microespacios de poder en la historiografía actual, instrumento primario de ejercicio de poder, directo e indirecto. La administración provincial se presenta como la cantera habitual de diputados y la plataforma de ejercicio de sus influencias, desde donde tramitan los expedientes para obras y comunicaciones en sus comarcas. Pensamos también en otros medios como la presencia habitual en Ligas, Cámaras, Círculos, Colegios profesionales, en la Universidad, o en la escasa talla intelectual y poca relevancia de los parlamentarios en Academias y Publicaciones.

Como varias veces hemos señalado, el problema de que ha adolecido la historia del parlamentarismo, del caciquismo y en general del poder político en la región es la carencia de datos e información generalizada sobre la totalidad de sus miembros; lo más habitual ha sido extrapolar a la generalidad de los casos la escueta información de que se disponía sobre apenas una o dos decenas de miembros de la élite. Era preciso realizar una masiva recopilación de datos de este calibre y luego abordar con ese material un intento de interpretación y análisis del poder político en la región; esta tarea es la que afrontamos en el segundo volumen de esta misma obra, dedicado a *Una aproximación al poder político en*

*Castilla* en el período. Este primer volumen de la obra puede resultar útil en sí mismo, pero cuando adquiere su verdadera dimensión es con la consulta o lectura del segundo que, mediante una monografía regional y nueve provinciales, ahonda en la interpretación histórica de estos personajes, sus relaciones, sus comportamientos sociales y económicos y sus actividades parlamentarias y políticas.

#### LA BASE DE DATOS SOBRE LOS PARLAMENTARIOS CASTELLANOS CONFECCIONADA POR EL EQUIPO

Seguramente el resultado más consistente y tangible de nuestro trato con las fuentes sea el banco de datos que hoy poseemos y que, a pesar de los inevitables defectos que contiene o las considerables lagunas que aún encierra (puesto que subsiste todo un núcleo de parlamentarios que resiste todo intento de aproximación, en buena medida debido a su oscuridad política o personal), arroja ya bastante luz sobre ese nutrido grupo de 800 personas, formado por los diputados y senadores de Castilla la Vieja y León del período restaurador. Toda esa información, además, ha sido sometida a un proceso de reducción a códigos de acuerdo con un exhaustivo catálogo de posibles calificaciones, para de ese modo conseguir un material maleable desde el punto de vista informático que nos permitiera más adelante obtener una serie de resultados generales. Una síntesis de esta clasificación ofrecemos en el apéndice estadístico del segundo volumen, en el que se expresan las 378 claves de otros tantos códigos con que hemos rellenado cada una de las 800 fichas de parlamentarios, lo que arroja una cantidad posible de más de 300.000 entradas de información, que nos han servido para elaborar varias series de cuadros en los que se recogen todos esos aspectos relacionados con el espacio, el tiempo, la profesión, la economía o la ideología de los parlamentarios. Los datos que figuran en el Diccionario están extraídos de esta base de datos confeccionada por el equipo de investigación, según las fuentes que se relacionan en cada caso.

#### LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Un trabajo de esta envergadura nos ha obligado a consultar buena parte de la documentación y fuentes impresas de una vasta región de nueve provincias y otros tantos archivos municipales, provinciales, hemerotecas, para lo que se hacía preciso un equipo de investigación relativamente amplio, como las 18 personas que lo han integrado o han colaborado con él. Este equipo ha realizado un rastreo y vaciado de la mayoría de las fuentes disponibles para extraer los datos de los parlamentarios en los siguientes centros:

Archivos parlamentarios (Senado y Congreso de los Diputados).

Archivos de la administración central (Alcalá, Clases Pasivas, AHN, Hacienda, Educación y Ciencia, Presidencia del Gobierno).

Archivos históricos provinciales de cada una de las nueve provincias (en los que se ha consultado documentación relativa a elecciones, contribuciones y matrículas, amillaramientos, y orden público, etc.).

Archivos locales (consultados los de las nueve Diputaciones, los municipales de todas las capitales y de algunas localidades importantes, en los que se han rastreado las secciones de actas, expedientes, elecciones, obras provinciales, beneficencia, urbanismo, etc.).

Hemerotecas de Madrid, Hemeroteca Regional de Castilla así como la de cada una de las nueve provincias de la región (hemos perseguido en ellas la aparición de los personajes más importantes en la práctica totalidad de los periódicos editados en el espacio y tiempo analizados, muchos de los cuales han tenido un papel protagonista para esta élite).

Registros mercantiles y de la propiedad de varias provincias y lugares (Ávila, Salamanca, Palencia, Valladolid, Burgos, Peñafiel, Valoria la Buena).

Archivos de protocolos notariales en varias provincias (Palencia, Ávila, Burgos, Valladolid) persiguiendo la documentación pública de los personajes más relevantes.

Archivos familiares (Maura, Alba, Gamazo, Romanones, Vizconde de Eza, Benito Aceña, Abilio Calderón, José Rodríguez, Bullón de Mendoza, Zorita, etc.).

Archivos biográficos publicados (principalmente el ABEPI) y repertorios biográficos (más de 30 publicaciones aparecidas entre 1850 y 1950, que contienen reseñas sobre nuestros personajes).

Las biografías y reseñas aparecidas en las necrológicas de periódicos, en las obras de eruditos de la época, en las colecciones de semblanzas de parlamentarios.

Todos estos archivos están pormenorizados en la referencia de fuentes y bibliografía que acompaña a cada biografía en particular y en el capítulo específico que detalla todo el aparato documental y bibliográfico manejado, donde distinguimos las fuentes manuscritas conservadas en los diferentes archivos, las fuentes impresas, tanto hemerográficas, periódicas como de tratadistas y cronistas de la época, y la bibliografía especializada.

## ESTRUCTURA DE LAS BIOGRAFÍAS

No hemos insistido demasiado en los datos generales ya conocidos de personajes de talla nacional, por lo que en su caso nos centramos más en su peculiaridad como parlamentarios castellanos. También hemos prescindido de datos demasiado anecdóticos, de los que están llenas las biografías de la época, a la hora de detallar los patrimonios no hemos podido descender al detalle que requeriría a veces transcribir todas las informaciones fiscales disponibles. Finalmente, entre ochocientos personajes, debemos reconocer que se nos han resistido un 6 ó 7 %, que se han mostrado opacos a cualquier pesquisa, sin duda debido a su carácter gris de peones de brega sin ningún relieve.

La estructura de las biografías se ha concebido según unos contenidos y un orden homogéneos, de forma que se suelen presentar en bloques sucesivos dedicados a los correspondientes cuerpos de información, sin necesidad de titular cada epígrafe de forma especial. De esta manera, si después de los datos familiares no aparece un párrafo dedicado a su formación es porque no se dispone de noticias al respecto. La secuencia de bloques de información es:

Encabezado con los apellidos y el nombre (en el caso de títulos de nobleza, van añadidos entre paréntesis, y reciben doble entrada, por apellido y por título, en el diccionario). No acompañamos inicialmente el nombre con su identificación profesional como